

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Técnica

IMPRESIÓN: 08-06-2010

TEL:2661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./37-2010

A.J.D.I.P./182-2010

04/06/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Adicionar al acuerdo AJDIP/160-2010, que esta Junta Directiva aprueba el otorgamiento de licencia de pesca por primera vez al señor Concepción Caballero Ricardo, cédula de identidad N°. 6-296-253, propietario de la embarcación denominada La Veloz I, matrícula 9006, la cual cuenta con la recomendación positiva de la Comisión Asesora Regional de Golfito.

ACUERDO FIRME

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretarías
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
 Asesoría Legal
 Auditoría Interna